



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de septiembre de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-11356-2017

Señor

Aníbal Adalid Rovelo Cárcamo

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-346-AMDC-400-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. 14 de Marzo, calle final”**, con código: **1373**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal


28/09/17

MRS



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de septiembre de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-11355-2017

Señor

Rubén Antonio Lozano Reyes

Su oficina.

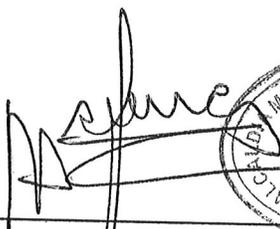
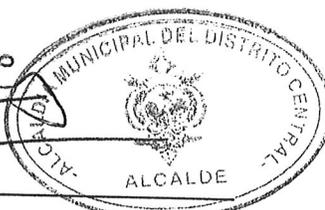
Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-346-AMDC-400-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. 14 de Marzo, calle final”**, con código: **1373**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que este proceso de licitación fue declarado **Fracasado** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 142 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal



29/09/17

MR